Lennox,California,Agosto 19 de 1978.

Hermano mio.

Que Dios este con todos ustedes,por esta su casa,de salud todos bien,en este dia dentro de mi carta comunicado,quiero manifestar,que mi diario trabajo por ustedes,nuestro pueblo y America.lo cual,es catalogado de efectiva labor como vocero y defensor,no presento ni presentare obstaculo momentaneamente.

Como soldado de la Patria,jamaz pedire un solo centavo a nadie,menos,pedirlo a nombre del Presidio Politico,solo yo quisiera,que de un soplo mio,pudiera darle la libertad a nuestros hermanos encarcelados,el trabajo que diariamente efectuo,solo mientras mas es su avance,mas escritos para semanarios,Organizaciones y gobiernos tengo que remitir,pero no quiere esto decir que pedire $$$$$,cuando,solo lo que se requiere,son estampillas de correo.

Desde estas calles de libertad,no podemos negar,contados,pero algunos,te manifiestan,Te ayudare en tu gran lucha,te ayudare,para los Ab[illegible] los Novos Sampol y Alvin Ross,pero todo no deja de ser el mismo bla,bla,bla que dentro de este llamado exilio,se esta prolongando mas,y cuando se alejan,olvidaron no solo su ofertas,sin nadie pedirselas,sino,estoy seguro que al instante olvidan a nuestros presos y pueblo.

Este formulismo de un 99/100 en muchas sircunstancias,sin dejar tambien a quienes como bandera,tienen tomado nuestro presidio,sin dejar fuera tambien el celo que brota,cuando se nota que persona X,esta por su constante trabajo y denuncias ganando prensas,atenciones gubernamentales,etc,etc.cuando se lucha por el nombre propio,cuando por delante,se tiene el personalismo,este soldado para nuestra opinion es negativo a toda cauza.

Hoy,espiritualmente no siento alegria,pero si estoy notando,que todo hombre en la tierra,puede lograr sus fines,si se empena,en meces atras,algunos de ustedes,me preguntaban sobre los llamados prog_amas radiales,(La voz de Cuba,La voz del Presidio,la voz de cuba Criztiana,(Tres nombres en una sola agrupacion,esta pregunta quiere decir,que ustedes presos con pantalones bien puestos,jamaz recibieron unas lineas,de quienes mantienen estos programas.?Cuales serian los motivos?..En instante es mejor no contestar, hoy,quienes no les escribian,publican a toda voz en semanario de California,que la Voz del Presidio,le escribe a todos los presos,fuera de Cuba,esto,personalmente,me ace comprender,que no estamos Arando en el Mar,esto me ace comprender,que los olvidados,estan recordando,y tambien me ace comprender,que cada dia mi lucha por todos nuestros presos,tiene que ser mas amplida,y poder lograr,que toda denuncia,toda campana en favor de nuestros ideales patrio,este en manos solamente,del prisionero y revolucionarios que en verdad,luchan por los mismos y pueblo.

Como Batista,tomo al ejercito,como Grau al estudiante,los lideres de dedo, los politiqueros de ayer y de hoy,tienen tomada la palabra (Presidio)y lo menos que luchan los mismos es por el presidio,piensen ustedes,en esta soledad de su prision,miren sus cartas recibidas,y en su 99/100,seran,cartas de pobres,cartas de quienes nuestro Apostol,quiso la suerte echar.

Si a mis manos llegaran tan solo (300)trecientos sellos mansuales,dicho valor solo fuera en conjunto $45.00 cuarenta y cinco,fueran 300 cartas mas que saldrian con denuncias etc,etc,pero es distinto pedir tan solo un sello,a pedir $$$$$ y para la lucha emprendida por ustedes,no es necesario el dolar,solo salud y que Dios este conmigo.

Cartas recibidas.-(Hector Cornillot,2 cartas),(A.de la Cova,2 cartas),Robert J.Butler),Johnny M.Goodman),Guillermo Novo) Gloria Gil,Angel Aguiar, y Reinaldo Quinta.Con fuerte abrazo.

José A.Buergo.

Desde las Prisiones

José A. Buergo

Sr. José A..Buergo
P.O.Box 3312
Lennox, California 90304

Estimado compatriota:

Por medio de esta acuso recibo de sus cartas, elogiamos su labor a favor de los presos políticos cubanos en el extranjero, especialmente por el enlace entre los presos y las personas y organizaciones que nos respaldan. No se desanime al ver que algunas supuestas agrupaciones revolucionarias en el exilio no responden a su llamamiento. Sabemos que esos grupos anacrónicos solo cuentan con "cuatro gatos" y no desean verse involucrados en una tarea que exponga su insignificación y debilidad.

Para comprender el proceso del exilio cubano, es necesario estudiar la Historia de Cuba y analizar que nuestros próceres sufrieron una situación similar durante el destierro de 1868 a 1898.

Aunque entonces el gobierno norteamericano mantenia relaciones con la metrópoli española, lo que mas le preocupaba al cubano libertador era la cuestion del anexionismo y la autonomia. Los emigrados de aquella época pasaron similares traiciones y divisionismos a los que, un siglo despues, estamos sintiendo nosotros.

Narciso López, el mártir expedicionario que nos legó nuestra bandera, fué procesado en una corte federal en Savannah, Georgia, al regresar de su desembarco en Cárdenas, por "violación de las leyes de neutralidad".

Hace poco, miembros de la Brigada 2506 fueron enjuiciados en una corte federal en Miami por los mismos cargos.

Durante la Guerra de los Diez Años, numerosas expediciones fueron disueltas por el gobierno estadounidense. En Noviembre de 1868, los 300 expedicionarios del "Catherine Whitting", fueron arrestados y obligados a jurar inactividad contra España por un año. Cuando un mal cubano delató la expedición de Fernandina, en Enero de 1895, las autoridades de este pais levantaron una orden de arresto contra José Martí, quien con un nombre supuesto se escondió en el Travellers Hotel y mandó a buscar a su abogado Horatio Rubens.

Durante la Guerra de Independencia las expediciones libertadoras continuaron siendo encautadas por el gobierno norteamericano, y muchos de nuestros próceres, incluyendo el mayor general Carlos Roloff, el general Emilio Núñez, y el coronel Demetrio Castillo Duany, sufrieron encarcelamiento por el mismo ideal que hoy en dia mas de una veintena de cubanos cumplen excesivas e injustas condenas de prisión en los Estados Unidos, Mexico y Venezuela.

A los pesimistas del exilio, quienes sin aportar un ápice de esfuerzo hacia la lucha, que solamente critican y fomentan la discordia, les recomiendo que al estudiar nuestra historia, comparen los acontecimientos actuales con los del pasado.

Durante la Guerra de los Diez Años, las querellas entre Miguel Aldama y el general Manuel de Quesada mantuvieron divididos profundamente a la emigracion; la sedicion de Lagunas de Varona despretigió la República en armas; el Pacto de Zanjon significó una derrota de los libertadores; la Guerra Chiquita fué un desastre que culminó con numerosas muertes y presidio para los mambises; y en el destierro se prolongó el divisionismo. En 1882 se organizó en Nueva York el Comité Patriotico de la Emigración, el cual se disolvió al año. Lo siguió el Comité Revolucionario Cubano, al cual muchos no se vincularon por considerarlos incapaces de realizar la guerra. En Octubre de 1884, Martí abandonó toda actividad revolucionaria por cinco años al discrepar con Máximo Gómez sobre el futuro de Cuba. . A este le escribe: "(Un pueblo no se funda, General, como se manda un campamento.") A los dos años de ese incidente, Gómez y Antonio Maceo se cruzan cartas violentas, liquidando todo plan de revolución por varios años mas. Cuando Martí inicia el Partido Revolucionario Cubano, es vulgarmente atacado por algunos desterrados como Fidel M. Pierra y Enrique Collazo, quienes le lanzan calumnias en la prensa.

A pesar de todas esas vicisitudes, fracasos, traiciones y libelos, Cuba llegó a ser independiente. Lo que logró ese anhelo fué la dedicación, sacrificio y abnegación de una minoria revolucionaria que jamás claudicó. Hoy en dia ese ejemplo está vivo en la conducta digna de todos los presos políticos cubanos. Cuba será libre.

Antonio Rafael de la Cova
Preso Político Cubano No. 99064-131

Desde las Prisiones

Por José A. Buergo

Querido amigo Buergo:

¡Tu, como siempre, puntual! ¡Batallador infatigable! ¡Hombre de fé inquebrantable! Permítenos a Guillermo Novo Sampol y a mi, rendirte hoy, un pequeño y humilde homenaje de simpatía y reconocimiento, no solo por lo que haces por nosotros, hombres que nos encontramos en situaciones difíciles, sino, por tu perseverancia encaminada a lograr la libertad de nuestra patria, libertad que se logrará pésele a quien le pese y duelale a quien le duela, por arriba y por abajo si se quiere, de cualquier pacto y acuerdo establecido, firmado o hablado por Gobiernos e intereses ajenos a nosotros los cubanos. ¡Claro! que cada cual debe pelear con las armas apropiadas a sus condiciones. ¡La cuestion es pelear! con lo que sea, pero pelear. Es por eso que admiramos el cañon de tu pluma y las balas de tu tenacidad, fé y coraje. No desmayes, aunque se que no lo harás, no claudiques, aunque se que no lo harás, porque de hombres como tu, solo se espera la ¡Victoria y el Triunfo!.... ¡Adelante!. Tu mano limpia de fregaplatos, es la mano que algún día esperamos honrre las nuestras, cuando tengamos ese honor y ese privilegio de estrecharlas, porque el valor y dignidad de un hombre, van mas allá de la profesión que la vida y las circunstancias le han obligado a desempeñar. Mi amigo Buergo, hasta hoy, no te habia pedido ningun favor, pero ha llegado el momento que lo haga, es por eso que tanto Guillermo Novo, como yo, te pedimos que me publiques esta carta, como un pequeño y modesto homenaje a un cubano llamado José A. Buergo, ya que no somos hombres que creemos en diplomas, medallas ni trofeos, por lo menos, hasta que se logre nuestra meta: "Liberar a nuestra patria". Termino con esta frase de un filosófo árabe. (Puedes olvidar a aquel con quien has reido, pero nunca a aquel con quien has llorado) Afectuosamente, Alvin Ross. Prisionero Político Cubano.

Cartas que recibimos de distintos Gobernantes.

Sr.. José A.. Buergo. Es grato dirigirme a ustedes, en la oportunidad de acusarle recibo de su comunicación de fecha 23 de Mayo del año en curso, dirigida al señor Presidente de la República. Por encargo del Primer Magistrado Nacional, les sugiero dirigirse a nuestros representantes diplomáticos acreditados en ese país, quienes les proporcionaran la información solicitada por ustedes. Al hacerles llegar el saludo cordial del Presidente Carlos Andres Perez, me suscribo de ustedes, Atentamente, Gladys López de Vásquez (Director General).

-0-0-0-

Dear Mr. Buergo: Your message to the President has been refered to the Bureau of Inter-American Affairs in the Department of State for reply. You will be hearing from them in the near future. Should you have further questions, you may wish to be in touch with them directly. They may be reached at (202) 632-9227 in Room 6263, Department of State, in Washington, D.C.20520. We very much appreciate your interest. Sincerely, Hodding Carter III.

-0-0-0-

Señor José A. Buergo: Dear Sir:

1.- I have been asked to reply to your letter of 2 February 1978, addressed to Her Majesty The Queen Elizabeth and to apologise for the long delay.

2.- The contents of your letter have been noted by the British authorities who regret that they are unable to intervene in this case. Sincerely, J.P. Millington.

-0-0-0-

Compatriotas, seguimos esperando por ustedes a nuestro llamado patriotico, ayuden a nuestros hermanos Alvin Ross, Guillermo e Ignacio Novo Sampol, para cubrir los $100,000 (cien mil dólares) que solicitan sus Abogados. Solo hoy tenemos en nuestro poder, donado por la Dra.Olga Luisa Herrera $10.00 (diez dólares) y José A.. Buergo $20.00 (veinte dólares). Envie su cheque o money orden a nombre de Guillermo Novo Sampol, (Cartas desde las Prisiones) P.O.Box 3312, Lennox, California 90304.

¿Estamos o no estamos con los prisioneros políticos cubanos? Ustedes daran la respuesta.

NOTA DE PRENSA

Cubano: ayuda a que la pluma de nuestros prisioneros, con sus mensajes patrióticos y denuncias, llegue a todos los pueblos y gobiernos. Solo te suplicamos nos envíes algunos sellos para cartas hoy mismo, a:

CARTAS DESDE LAS PRISIONES
P.O.Box 3312, Lennox, Ca. 90304

Gracias en nombre de nuestros representados, los prisioneros políticos cubanos, y en el de su vocero, José Antonio Buergo, No. 35461, Ex-P.P.C.